

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA



RESOLUCIÓN No. 002
(19 DE ENERO DE 2026)

"Por la cual se modifica parcialmente la resolución 001 que designan los funcionarios que conforman los Comités Estructuradores, Gerente de Proyecto y Supervisores dentro del proceso de selección cuyo objeto consiste en "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADOS AL ENTRENAMIENTO FÍSICO, EL ACONDICIONAMIENTO Y LA RECREACIÓN DEL PERSONAL DE SOLDADOS DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD"

**EL SEÑOR TENIENTE CORONEL
COMANDANTE GRUPO DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES No. 25 CON TRASPASO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE MANDO COMO SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2**

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el Título II de la Primera Parte de la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las que la modifiquen adicionen o complementen, y conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Manual de Contratación y de Convenios", y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el Ministerio de Defensa Nacional en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las que han sido conferidas por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; 12 de la Ley 80 de 1993; 9, 10 de la Ley 489 de 1998; 37 del Decreto 2150 de 1995; 110 del Decreto 111 de 1996; Decreto 3123 de 2007; Ley 1150 de 2007; y 1474 de 2011, delegó mediante la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, la competencia para celebrar contratos y adelantar gestiones de carácter contractual.

SEGUNDO: Que mediante Resolución No. 001 de fecha 06 de enero de 2026, se designaron Gerente de Proyecto, Comités Estructuradores y Supervisores del Proceso de Selección cuyo objeto consiste en la "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADOS AL ENTRENAMIENTO FÍSICO, EL ACONDICIONAMIENTO Y LA RECREACIÓN DEL PERSONAL DE SOLDADOS DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD"

TERCERO: Que mediante orden del día 013 del 16 de Enero de 2026 artículo 003, se nombra al señor Teniente Coronel OMAR EDGARDO REATIGA RINCÓN con traspaso de funciones administrativas y de mando como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-2, teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de dar transparencia a los procesos contractuales se nombra transitoriamente al señor Mayor JOHN ALEXANDER ROMERO CALLE como gerente del proyecto desde el 19 de Enero de 2026 al 01 de Febrero de 2026.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase al siguiente personal como en cada caso se indica, dentro del Proceso de selección cuyo objeto consiste en la "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADOS AL ENTRENAMIENTO FÍSICO, EL ACONDICIONAMIENTO Y LA RECREACIÓN DEL PERSONAL DE SOLDADOS DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD."

Estas funciones se harán conocer al momento de la notificación de la presente resolución y con su firma se entienden aceptadas.

Gerente de Proyecto	MY. JOHN ALEXANDER ROMERO CALLE	GRUSE
---------------------	---------------------------------	-------

ARTÍCULO SEGUNDO: Las funciones de gerente de proyecto y demás responsabilidades se encuentran señaladas en la resolución 001 del 06 de Enero de 2026 del presente contrato, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADOS AL ENTRENAMIENTO FÍSICO, EL ACONDICIONAMIENTO Y LA RECREACIÓN DEL PERSONAL DE SOLDADOS DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD."

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


Dada en Villavicencio, a los Diecinueve (19) días del mes de Enero de dos mil veintiseis (2026)


**Teniente Coronel OMAR EDGARDO REATIGA RINCON
COMANDANTE GRUPO DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES CON TRASPASO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE MANDO
COMO SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2**

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 002 del 19 de Enero de 2026, "Por la cual se modifica parcialmente la resolución 001 que designan los funcionarios que conforman los Comités Estructuradores, Gerente de Proyecto y Supervisores dentro del proceso de selección cuyo objeto consiste en la "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADOS AL ENTRENAMIENTO FÍSICO, EL ACONDICIONAMIENTO Y LA RECREACIÓN DEL PERSONAL DE SOLDADOS DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD."

GERENTE DE PROYECTO

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	FECHA
GERENTE DE PROYECTO	 MY. JOHN ALEXANDER ROMERO CALLE CC. No. 1.014.184.313de Bogota	19/01/2026


Teniente Coronel OMAR EDUARDO REATIGA RINCON
COMANDANTE GRUPO DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BASES CON TRASPASO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE MANDO
COMO SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2

